

Oct 2025-may 2026 / Nivel C1

¿Cómo es el curso? El curso será en la modalidad “**Presencial en Remoto**”. Las clases se imparten en directo por videoconferencia. El curso está enfocado en conocer a fondo y realizar prácticas de cada una de las partes del examen para tener las máximas posibilidades de aprobarlo. Se proporcionarán modelos de exámenes. Se facilitará información sobre fechas y forma de matriculación para el examen.

¿Cuándo son las clases? Del 6 de octubre de 2025 al 29 de mayo de 2026.

Horarios disponibles:

- Lunes y miércoles de 14:00 a 15:00 horas
- Martes y jueves de 15:00 a 16:00 horas.

¿Cómo son los grupos? Mín. 5, máx. 12 alumnos

¿Quiénes son los profesores? Profesores nativos o bilingües altamente cualificados

¿Cuánto cuesta?

- 110 € al mes para alumnos externos (Material no incluido en el precio)
- 90 € al mes para alumnos actuales, antiguos alumnos asociados y antiguos alumnos de ESIC Idiomas (Material no incluido en el precio)

*Al comienzo del curso **se deberá abonar el importe de dos mensualidades**, correspondiente al mes en curso más el mes de mayo. Si el alumno causará baja antes de finalizar el curso, no tendrá derecho a la devolución de la mensualidad de mayo.*

¿Necesito realizar prueba de nivel? Será necesario realizar una prueba de nivel escrita a través de nuestra página web <https://www.esic.edu/idiomas/> y si fuera necesario realizar una prueba de nivel oral concertando cita por teléfono.

Datos de contacto:

Teléfono: 91 452 41 91

Web: <https://www.esic.edu/idiomas/>

Email: idiomas.madrid@esic.edu

Condiciones y política de calidad:

1. En el momento de causar baja en el curso, el alumno no abonará la cuota del mes siguiente a la cancelación.
Además, es totalmente imprescindible cumplimentar la hoja de baja en el departamento de Idiomas y no se admitirán comunicaciones mediante el profesor.
2. La devolución de cualquier mensualidad supondrá el importe abonado más un 1,09€ en concepto de gastos de administración.
3. Por otra parte, el centro se reserva el derecho a cancelar un grupo con menos de 5 alumnos.
4. La no asistencia a clase, independientemente de su motivo, no dará derecho a ningún descuento en las mensualidades.

En ESIC, estamos comprometidos en la mejora continua en Calidad y lograr los objetivos en esta materia. Para ello, desarrollamos diferentes proyectos y procesos con el fin de implantar una Política de Calidad hacia la Excelencia. Te recordamos que dispones de un Buzón de Sugerencias a través del cual podrás contactar con ESIC. Te animamos a que nos envíes tus sugerencias, mejoras y felicitaciones.

